

Título:

Estudio Sobre El Acoso Escolar En El Centro Educativo “X” De Aranda De Duero.

Abstract:

Este estudio trata de analizar el fenómeno del acoso escolar en la clase de 6º curso de Primaria de un centro educativo público de Aranda de Duero (Burgos). Los resultados derivados de la aplicación del cuestionario a 35 niños/as y la realización de un estudio de caso a una víctima de acoso escolar han puesto de manifiesto la existencia de acoso escolar y la necesidad de poner en marcha un protocolo específico de prevención, detección y tratamiento de las posibles situaciones de acoso escolar que pudieran existir dentro de las inmediaciones del colegio.

Descriptor: acoso escolar, bullying, niños, familia y escuela.

Comunicación:

1. Contextualización

La violencia está presente en nuestra sociedad de manera inminente y, aunque estadísticamente exista más violencia en otras instituciones, o en la sociedad en general, el contexto educativo constituye un ámbito primordial al que prestar atención, pues, junto con la familia, los pares y los medios de comunicación, la escuela se consagra como un importante agente de socialización (Felip, 2007).

A pesar de que en las últimas décadas se han incrementado los estudios sobre la incidencia, características, contextos, factores y consecuencias del acoso escolar, la alarma social estalló en España con el suicidio del adolescente Jokin Ceberio en Septiembre de 2004. Diez años más tarde, el drama del acoso escolar en las aulas españolas continúa.

2. Objetivos o propósitos

Teniendo en cuenta que en España cada vez se detectan más casos de maltrato entre iguales y en edades más tempranas, este estudio pretende analizar el fenómeno del acoso escolar en la clase de 6º curso de Primaria de un colegio de Aranda de Duero a fin de poner en marcha un protocolo específico de prevención, detección y tratamiento de esta problemática. Y, de manera más pormenorizada, describir cómo se manifiesta el *bullying* en esa clase y conocer las características de víctimas, agresores y observadores.

Organizado por:



3. Marco teórico

El acoso escolar es un fenómeno caracterizado porque la víctima es *diana* de determinadas conductas intimidatorias, progresivas, persistentes en el tiempo y, sobre todo, indeseadas, por parte de una o varias personas del mismo centro y en un contexto privado.

Según el Defensor del Pueblo (1999), el *bullying* no se corresponde sólo con agresiones físicas (como muchos/as creen), sino que se manifiesta de más formas: maltrato verbal, exclusión social y maltrato mixto.

Tal y como afirman Olweus (1998) y Górriz (2009), en una situación de *bullying* se pueden diferenciar, al menos, 3 tipos de roles: acosadores, acosados y observadores. Es más, según Garaigordobil y Oñederra (2010): “tanto las víctimas de acoso escolar como los agresores tienen un bajo nivel de inteligencia emocional” (p. 254).

Las investigaciones relativas al acoso escolar son recientes en el tiempo. La primera investigación a nivel internacional la realizó Dan Olweus en Noruega (Olweus, 1983). El primer estudio a nivel estatal en España sobre violencia escolar fue realizado por el Defensor del Pueblo (1999). Después de él, se han sucedido 5 estudios nacionales más, pero el más popular fue el VII Informe Cisneros, ya que puso de manifiesto que el 25% de los/as niños/as encuestados/as habían sido víctimas de comportamientos violentos por parte de sus compañeros/as (Piñuel y Oñate, 2005). En Castilla y León destacan las investigaciones llevadas a cabo por Avilés y Monjas (2005).

El tema de la agresividad ha sido estudiado por muchos teóricos a lo largo del tiempo. Las teorías instintivas e impulsivas señalan que los comportamientos agresivos constituyen un producto natural y consustancial al ser humano. Por otra parte, la teoría cognitiva, la del interaccionismo simbólico, la de la interacción social y la ecológica afirman que a la hora de comprender los comportamientos agresivos también se han de abarcar factores familiares, relacionales y contextuales.

En conclusión, el acoso escolar se constituye como un fenómeno antiguo, complejo, heterogéneo y de múltiples manifestaciones.

4. Metodología

El diseño de la presente investigación es de tipo transversal y sigue una metodología cuantitativa y cualitativa.

Para responder a los objetivos de este estudio se han planteado las siguientes 8 hipótesis, las cuales podrán contrastarse mediante los resultados que se deriven del análisis de las técnicas de obtención de datos utilizadas:

- H1: La tipología de agresiones más extendida es la de los insultos verbales por encima de las agresiones físicas.
- H2: Los niños tienden a agredir físicamente, en contraposición a las niñas que tienden más a excluir a otros/as compañeros/as.
- H3: Los/as agresores/as tienden a trasladar a la escuela los comportamientos violentos que observan dentro del hogar familiar.
- H4: Las víctimas de acoso escolar suelen ser niños/as introvertidos/as.
- H5: Las agresiones a las víctimas se producen con una frecuencia mayor dentro de las inmediaciones del centro escolar que fuera del mismo.
- H6: Los actos de violencia escolar repercuten de manera directa en el rendimiento académico de las víctimas.
- H7: Las víctimas suelen encontrar poca colaboración entre sus pares para denunciar la situación de acoso que están sufriendo.
- H8: Las víctimas suelen encontrar poca colaboración por parte de los/as profesionales del centro educativo para denunciar la situación de acoso que están sufriendo.

Para contrastar las hipótesis se ha estimado pertinente pasar un cuestionario a los/as 35 alumnos/as que, durante el curso académico 2012-2013, estuvieran cursando 6º en el colegio objeto de estudio (el cual no contaba con ningún protocolo en materia de acoso escolar). El cuestionario utilizado en esta investigación consta de 30 preguntas cerradas y para su diseño se ha utilizado como referencia el *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*, validado por Ortega, Mora- Merchán y Mora (1995). Ningún/a niño/a matriculado/a en 6º curso faltó durante los 2 días en los que se aplicaron los cuestionarios, por lo que el 100% de los/as niños/as contestaron a las cuestiones planteadas.

Por otro lado, también se ha realizado un estudio de caso a una víctima real de acoso escolar, ya que se ha considerado que la inclusión de una parte experiencial puede resultar muy útil de cara a abordar la complejidad del *bullying*. Previo consentimiento del psicólogo del centro, la menor y sus padres, se realizó el estudio a una alumna de 6ºA que había sufrido *bullying*, pero en otro centro escolar de la localidad.

Tabla 1. Descripción de la muestra probabilística censal.

Técnica.	Niños.		Niñas.	
	6ºA	6ºB	6ºA	6ºB
- Cuestionario.	9	9	8	9
- Estudio de caso.			1	

Fuente: elaboración propia.

Organizado por:



5. Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales

Una vez que los/as niños/as rellenaron el cuestionario, se procedió a realizar un análisis estadístico-descriptivo de los datos con el programa SPSS v.21 y Excel.

- En relación al *maltrato entre iguales*, la primera hipótesis se contrasta, ya que el maltrato verbal se configura como la tipología más extendida de violencia escolar, por encima del maltrato físico. La segunda también queda contrastada en tanto que los niños tienden a realizar agresiones físicas y las niñas tienden más a dejar solos y a aislar del grupo a sus iguales.
- En cuanto a los *agresores*, el 43% de los/as niños/as encuestados/as confesaron que, en alguna ocasión, no habían tratado de la forma correcta a alguno/a de sus compañeros/as. No obstante, se ha considerado que en 6º curso existe un porcentaje aproximado de agresores/as de $\pm 20\%$, en tanto que engloba a los/as menores que han aprovechado su situación de superioridad física o personal para maltratar a otros/as y que eso les ha causado diversión.

La tercera hipótesis no queda contrastada, puesto que la gran mayoría de los/as agresores/as que confiesan haber tratado mal a algún/a compañero/a provienen de familias estructuradas con relaciones paterno-filiales poco problemáticas.

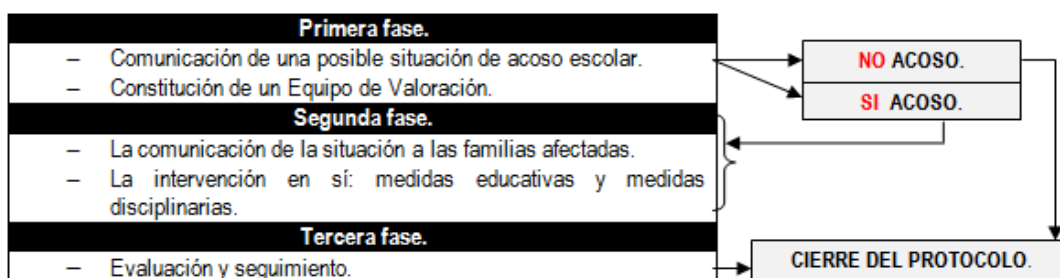
- En cuanto a las *víctimas*, el 40% de los/as niños/as encuestados/as confesaron que, en alguna ocasión, no habían sido tratados/as de forma correcta por alguno/a de sus compañeros/as. Sin embargo, se ha considerado que en 6º curso existe un porcentaje aproximado de agresores/as de $\pm 21\%$, en tanto que son los que llevan siendo víctimas de comportamientos violentos de manera prolongada.

La cuarta hipótesis no queda contrastada, ya que se ha puesto de manifiesto cómo las víctimas no son introvertidas y se relacionan con sus pares de manera normalizada y sin grandes dificultades. La quinta sí, puesto que la violencia escolar suele producirse dentro de las inmediaciones del centro escolar. Y la sexta no queda contrastada en tanto que los actos de violencia escolar no han repercutido notablemente en los resultados académicos de las víctimas.

- En relación a los *observadores*, la hipótesis séptima no queda contrastada, ya que, aunque no siempre intervengan de manera personal, los pares suelen prestar ayuda y colaboración a las personas acosadas. En cambio, la octava sí puesto que las víctimas no encuentran excesiva colaboración entre el profesorado.

Gracias al análisis del discurso efectuado se ha podido comprobar cómo el sufrimiento de la víctima estudiada se podía haber evitado si en su centro educativo se hubiera aplicado un protocolo ante casos de acoso escolar. La niña desconocía si el centro escolar en el que estaba matriculada por aquel entonces tenía un protocolo específico en la materia, pero lo cierto es que, habiéndolo o no, no se hizo lo suficiente para parar la situación y ayudarla. Por ello, se ha diseñado un protocolo específico de actuación articulado en tres fases (dos de intervención y una de evaluación).

Tabla 2. Fases del protocolo específico de prevención, detección y tratamiento de las posibles situaciones de acoso escolar.



Fuente: elaboración propia.

6. Resultados y/o conclusiones

Los resultados obtenidos derivados de la aplicación del cuestionario han puesto de manifiesto la presencia de acoso escolar en el centro escolar estudiado y la necesidad de implementar un protocolo específico de prevención, detección y tratamiento de esta problemática. Por un lado, se ha comprobado que la violencia tiene múltiples expresiones de igual importancia y trascendencia. Por otro lado, se ha constatado cómo los/as agresores/as y las víctimas tienen unas características que difieren de algunos estereotipos y *clichés* que tiene la sociedad. Es decir, ni los/as agresores/as provienen de familias conflictivas y desestructuradas donde impera la violencia ni las víctimas son niños/as introvertidos/as con algún tipo de disfunción. Según los resultados de este estudio, el acoso escolar se está homogeneizando¹: los perfiles están cambiando y, con ello, han de cambiar las soluciones y la manera de abordar el problema. Además, se ha comprobado que las víctimas de acoso escolar encuentran una colaboración parcial entre sus compañeros/as de clase e insuficiente por parte del profesorado.

El estudio de caso no ha hecho sino evidenciar cómo el centro escolar se constituye como un agente de socialización crucial en la construcción de la identidad personal de los/as menores y cómo la violencia escolar repercute negativamente en el estado bio-psico-social de las víctimas.

¹ Esto no quiere decir que esté siendo homogéneo para todos los grupos sociales o extracciones sociales.

7. Contribuciones y significación científica de este trabajo

El acoso se configura como uno de los protagonistas indiscutibles de los centros educativos españoles. Este estudio no sólo ha confirmado la existencia de acoso escolar en la clase objeto de estudio, sino que se han evidenciado cambios en el perfil de los/as protagonistas y una falta de consideración importante de este fenómeno por parte del profesorado.

La aplicación del cuestionario y la realización de un estudio de caso han supuesto una primera aproximación al fenómeno y han ofrecido una visión parcial del mismo. Sin embargo, para comprender la complejidad que entraña el acoso escolar es necesario realizar un estudio más completo en lo que al tamaño de la muestra y a las técnicas de obtención de datos se refiere. No obstante, esta investigación rompe con una serie de mitos sobre la linealidad que muchas veces se argumenta en torno al/la niño/a acosador/a y su familia. Por esta razón, es necesario que se promuevan e incentiven más investigaciones a fin de conocer las nuevas manifestaciones que está teniendo el *bullying* hoy en día y, así, poder poner en marcha mecanismos eficaces para la erradicación de esta problemática.

8. Referencias bibliográficas

- Avilés, J.M. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Revista Anales de Psicología*, 21 (1), 27-41. Recuperado de <http://revistas.um.es/analesps/article/view/27091/26281>
- Defensor del Pueblo (1999). *Informe sobre violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Informe%20del%20Defensor%20del%20Pueblo%20sobre%20violencia%20escolar.pdf>
- Felip, N. (2007). *El acoso escolar. Revisión, análisis y contraste de algunas investigaciones*. Gerona: Universidad de Gerona. Recuperado de http://www.joanteixido.org/doc/convivencia/acoso_escolar.pdf
- Garaigordobil M. y Oñederra J. A (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3 (2), 243-256. Recuperado de <http://www.ejep.es/index.php/journal/article/view/63/pdf>
- Górriz, A.B. (2009). *Roles implicados en el acoso escolar: comprensión de la mente, maquiavelismo y evitación de responsabilidad* (Tesis doctoral). Universitat Jaume I, Castellón. Recuperado de

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10530/gorriz.pdf;jsessionid=9FB2463D4359D2745C01EEF9C4BB7F7B.tdx2?sequence=1>

- Olweus, D. (1983). *Low school achievement and aggressive behavior in adolescent boys*. Nueva York: Academic Press.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R., Mora- Merchán, J.A. y Mora, J. (1995). *Cuestionario sobre intimidación y maltrato entre iguales*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de http://www.miescuelayelmundo.org/IMG/pdf/intimidacion_01.pdf
- Piñuel, I. y Oñate, A. (2005). *Informe Cisneros VII: Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller*. Madrid: IEDDI. Recuperado de <http://www.internenos.com/acoso/docs/ICAM.pdf>